

# A vueltas con el currículum

## Chiño

Qué es lo que ha sucedido con la polémica de las humanidades en el currículum? ¿En qué han quedado los intentos del anterior ministerio de darle más peso a las áreas de letras? ¿Se notará ya en la formación de nuestros escolares para el próximo curso? Estas preguntas y otras semejantes son formuladas por gentes que no tienen una relación directa con la enseñanza, si bien las que estamos en el mundo educativo tampoco tenemos las respuestas claras y rotundas sobre el particular.

El empeño del anterior equipo ministerial de darle más peso a las humanidades ha resultado vacuo, pese al ardor y la vehemencia puestos en la lid, pese a la mucha sangre derramada en el camino. El espíritu aguerrido de la anterior responsable la llevó a un buen batacazo parlamentario, fruto del cual se acordó el encargo de un estudio a un grupo de expertos. Las recomendaciones de este grupo se han sustanciado en meros retoques estéticos, de aplicación más que dudosa en el conjunto de las comunidades autónomas. A partir de este estudio, han salido, como era de esperar, los matemáticos, pidiendo más tiempo para los números; también se pronunciaron los físicos, químicos y biólogos, los licenciados en educación física, los músicos y los tecnólogos, reivindicando un lugar digno para sus disciplinas.

Cabría preguntarse, ahora, por las intenciones curriculares de este nuevo ministerio, que por lo que se ve no parecen ambiciosas sobre el particular. Su titular ha afirmado que habría que aumentar el horario de las humanidades, que convenía un mejor tratamiento de las matemáticas, que las nuevas áreas de música, educación física y tecnología poseen gran interés para la formación del estudiante, complacencias todas ellas fruto de un espíritu pragmático. Estos indicios parecen señalar, pues, que no se meterán en camisas de once varas. La responsabilidad y la sensatez del Ministerio, no obstante, no son ingredientes suficientes para frenar y sepultar el debate sobre los cambios en los programas escolares. De los sectores más insospechados, en el momento menos oportuno surgen sorpresas que reavivan la llama que la administración pretendía menguar. Nadie se atrevería a pronosticar una revisión de las verdades eternas en este pasado y seco verano, y menos que las mutaciones vengan de la mano del Papa **Wojtyla**, caracterizado por su obstinado inmovilismo ideológico. Siendo las cosas como son, el Pontífice ha entrado nada menos que en la teología y ha modificado, sin apenas consulta, los puntos cardinales del más allá: el cielo, el infierno y el purgatorio no son -como nos inculcaron los catecismos de **Astete y Ripalda**- unos lugares físicos entre las nubes o debajo de la tierra. La ubicación en la nueva vida se referirá sólo a la proximidad o lejanía del Creador, con lo cual buena parte de la producción editorial al uso quedará obsoleta y se encarecerá, todavía más, el comienzo de curso para las familias con hijos en edad escolar. Los efectos de tales trastornos de la fe alcanzan a la esencia misma del arte, a la forma de representar en pinturas el gozo o el sufrimiento eterno, a la imaginería religiosa, a la inmutable estética de las iglesias y lugares de culto. El Ministerio de Educación algo habrá de hacer, alguna medida ha de adoptar para que la enseñanza de la religión católica, tan bien apañadita a la hora de buscarse lugares de privilegio en las escuelas, no se vea afectada abruptamente por las convulsiones teológicas.

Si no es de extrañar que alguien pida una intervención ministerial en el currículo religioso, de la misma forma, pero con carácter de urgencia, habrá de actuar nuestro ministro **Rajoy**. No se trata de apaciguar las renovadas luchas en el interior del Partido Popular, muy poco

piadosas en sus formas y su fondo, sino del advenimiento del silbo gomero. Tras un concienzudo estudio social y antropológico promovido por su Parlamento, la Consejería de Educación de Canarias ha llegado al convencimiento de que el silbido autóctono de la isla de la Gomera ha de ser asignatura obligatoria en la enseñanza primaria y optativa en la secundaria. La diversidad de España es enorme, los marcos competenciales son amplios, el Estado federal no se vislumbra lejano, las comunidades autónomas gastan mucho pero van mejorando, **Pujol** atempera su petición de acaparar mayores cuotas de IRPF. Si España va tan bien, en el lenguaje gubernamental, que hasta van a subir todas las pensiones, no chafemos este buen momento histórico con la asignatura de silbido obligatorio. No saturaremos las tareas de nuestros escolares en la primaria, una franja de edad en la cual los niños y niñas mudan la dentición, con las inevitables oquedades –no por pasajeras menos incómodas- en las mandíbulas que dificultan la correcta salida del aire.

El debate sobre el currículo sigue fluyendo, sin fecha de caducidad.